

La Mana, 11 de febrero del 2019

INFORME GERENTE

**A los Srs. Accionistas de La Junta General de Accionistas
COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXMANACAR S.A.**

Estimados Señores Accionistas:

De conformidad con el Art. 124 de la ley de la Superintendencia de Compañías se presenta el siguiente informe administrativo de actividades realizadas en el periodo de enero a diciembre del 2018.

En mi calidad de Gerente, Administrador y Representante Legal de la COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXMANACAR S.A. procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2018.

En el presente ejercicio económico los ingresos fueron \$44043.26, los gastos de la compañía \$43975.6, reflejando una utilidad de \$67.66.

Pongo en consideración de ustedes señores accionistas el presente informe para la respectiva aprobación, requisito para cumplir con las exigencias de la Superintendencia de Compañías, ente regulador de nuestras actividades operativas.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Atentamente,



Sra. Elena Intriago
GERENTE GENERAL
C.C. 0500866710